



EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE ENFERMEROS DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 21 DE ENERO DE 2020 (BOE 4 DE FEBRERO DE 2020)

Reunido en el día de la fecha, el Tribunal ha acordado:

UNICO.- Convocar para la lectura del **SEGUNDO EJERCICIO** del proceso selectivo que tendrá lugar en la sede de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, ubicada en la calle Alcalá nº 38-40 en Madrid.

El primer día de la lectura tendrá lugar el martes 20 de octubre de 2020, a las 9:00 horas y continuará según el calendario que fue expuesto en la Facultad de Derecho a la finalización del ejercicio escrito y, que posteriormente podrá ser consultado en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y en la página web del Ministerio del Interior (www.interior.gob.es)

El orden de lectura de los opositores se iniciará alfabéticamente, por el primero de la letra «Q» según lo establecido en la Resolución de 15 de marzo de 2019, de la Secretaría de Estado de Función Pública («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo), de acuerdo con el calendario que figura en el Anexo.

Siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias, el día de la lectura se seguirán las medidas de prevención: acceso restringido a la sede, entrega de la declaración responsable, se portará mascarilla que tape nariz y boca, se mantendrá la distancia de seguridad con el Tribunal y otros aspirantes y trabajadores.

Dado el carácter público de las lecturas y teniendo en cuenta la situación sanitaria actual, solamente podrán acceder a la sede del Tribunal y estar presentes, si así lo desean, los aspirantes citados en la misma fecha y turno.

Madrid, a 18 de octubre de 2020

La Presidenta del Tribunal

Isabel Avendaño Merín

